

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVEDUCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2015, siendo las 9:00., en el local de la Compañía situada en la calle Ultimas Noticias N37-48 y Joaquín Auz de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA INVEDUCA CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRITO</u> <u>USD</u>	<u>CAPITAL</u> <u>PAGADO</u>	<u>NUMERO</u> <u>PARTIC. US \$ 1</u> <u>DE</u>
1. CASTRO UPRIMNY CHRISTIANEDUARDO	98%	\$392.00	392.00	392
2. ANA MARIA AVILA LOOR	2%	\$8.00	8.00	8
TOTALES	100	\$ 400.00	\$ 400,00	400

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el Señor Christian Eduardo; y, en calidad de Secretaria AD-HOC la señorita Antonella Roca. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2014.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc Eduardo Castro presenta los Estados Financieros del 2014 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014 y el Informe de comisario presentado.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

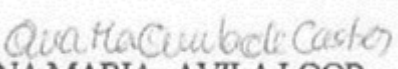
Se levanta la sesión a las 10H00.



EDUARDO CASTRO
PRESIDENTE AD-HOC-SOCIO



ANTONELLA ROCA
SECRETARIA AD-HOC



ANA MARIA AVILA LOOR
SOCIO